En Guayaquil, a los dieciocho días de enero del 2016, a las diez horas y treinta y cinco minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vélez 307 y Chimborazo, de esta ciudad, se reúnen los accionistas señora XIMENA ALEXANDRA AGUIRRE BENAVIDES, la señorita MARIA DE LOS ANGELES CHAVEZ AGUIRRE y el señor CARLOS ALBERTO ANCHUNDIA PINOARGOTE, quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía resuelve:

Punto número uno:

Por unanimidad de todos los accionistas se acuerda haber revisado y aceptado los informes financieros correspondientes al año 2015.

Punto número dos:

Aporte de socios para futuras capitalizaciones; se realizó un aporte para futuro aumento de capital por la suma de setenta y siete mil trescientos cuarenta y tres dólares con setenta y un centavos, los mismos que han sido aceptados por la administración y contabilizados.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11y10 y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

CARLOS ALBERTO ANCHUNDIA PINOARGOTE
PRESIDENTE

XIMENA ALEXANDRA AGUIRRE BENAVIDES
ACCIONISTA

MARIA DE LOS ANGELES CHAVEZ AGUIRRE
ACCIONISTAS